

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA INVERSIÓN

CONTRATO MENOR EXPEDIENTE 12M /2022

Mejora de las instalaciones Eléctricas, sustitución de cuadros e iluminación y compra de analizador de redes.

Nº EXPEDIENTE: 12M/2022

UBICACIÓN: MERCAGRANADA

PROCESO: MANTENIMIENTO

PLAN DE ACCIÓN: PA3 (OE3-LV2) MEJORAS ELECTRICAS, MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

En el plan de 2022 se ha incluido la sustitución de las protecciones eléctricas, cofres de distribución de los cuadros eléctricos y mejoras de instalaciones ubicados en la unidad alimentaria.

Algunas de las protecciones generales de los principales cuadros eléctricos de las naves (FYH1, FYH2, Polivalencia...) ya han cumplido su ciclo de vida y se encuentran deterioradas, por lo que es necesaria su sustitución para garantizar la seguridad eléctrica y de incendios de las naves.

Los cuadros de luces pertenecientes a los pasillos transversales de las naves de Frutas y hortalizas número 1 Y 2 se van a meter dentro del cuarto eléctrico ya que se ubican fuera y reciben muchos golpes de los transpaletas.

Tras una revisión del área técnica y de mantenimiento se ha elaborado una lista de las principales instalaciones que han de ser sustituidas para garantizar la seguridad de las instalaciones, y pasar la OCA necesaria en 2023.

Para una mejora en la eficiencia del estudio de las instalaciones eléctricas se va a comprar un analizador de redes que permite el estudio de todas las magnitudes de pérdida o caída de tensión en las instalaciones eléctricas.

OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto de este contrato es el suministro de material de reposición eléctrica para la sustitución de estos en los principales cuadros eléctricos de MERCAGRANADA S.A.

La instalación de esta inversión será realizada por el área de mantenimiento.

INVERSIÓN EN EL PLAN 2022: 8.850,38 €

PROCEDIMIENTO: CONTRATO MENOR. Se solicitan ofertas a tres empresas para el suministro de los siguientes materiales.



MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

REVISIÓN 01:
12M/2022

COMPARATIVA PRESUPUESTOS:

	UDS	ELECTROSTOCK			TREBOLUZ			NOVELEC		
		PRECIO	DTO	TOTAL	PRECIO	DTO	TOTAL	PRECIO	DTO	TOTAL
LUMINARIAS DE EMERGENCIA DE 60 LM	26	8,5	1	221,0	11,68	1	303,68	9,99	1	259,74
PANTALLA DE EMERGENCIAS DE 18W	4	60,35	1	241,4	10,19	1	40,76	68,87	1	275,48
LUMINARIA EMPOTRADAS DE 60X60	15	15	1	225,0	21,3	1	319,50	34,49	1	517,35
PANTALLAS LED DE 1200 MM	10	34,5	1	345,0	63,9	1	639,00	34,42	1	344,20
UBO RIGIDO DE 20 MM	51	0,46	1	23,5	0,79	1	40,29	1,0588	1	54,00
10 CURVAS 90 GRADOS	10	2,22	0,3	6,7	1,89	1	18,90	0,7941	1	7,94
10 MAGUITOS DE UNION	10		1	0,0	0,47	1	4,70	0,79	1	7,90
DIFERENCIALES DE 2X25	10	16,79	1	167,9	11,346	1	113,46	42,62	1	426,20
DISYUNTOR REGULACION TERMICA 17 23 A	1	78	1	78,0	80	1	80,00	79	1	79,00
AUTOMATICOS DE 2X16	4	5	1	20,0	6	1	24,00	9	1	36,00
AUTOMATICOS DE 2X10	20	4,1	1	82,0	5,34	1	106,80	8,24	1	164,80
INTERRUPTORES DE PUNTOS DE LUZ SUPERFICIE	10	12,91	0,55	71,0	4,76	1	47,60	6,68	1	66,80
PROYECTORES LED DE 200 W	15	78,5	1	1177,5	85,72	1	1285,80	144,58	1	2168,70
RAEE				0,0			0,00			0,00
ANALIZADOR DE REDES HT	1	2594	0,97	2516,2	2500	1	2500,00	2250	1	2250,00

5175,1

5524,5

6658,11

PROPUESTA:

Se propone adjudicar la inversión a ELECTROSTOCK, ya que presenta la mejor oferta económica a igualdad de condiciones técnicas en el material ofertado.

El presupuesto de adjudicación asciende a 5.175,10 € más IVA

En Granada, 22 de marzo de 2021



Dirección Técnica y de Servicios

Dirección Gerencia

Vº Bº Asesor Jurídico